

LA PONENCIA: UN LENGUAJE DE PRESENTACIÓN DEL TEXTO CIENTÍFICOAUTORAS: Grey Zita Gean Zambrano Intriago¹Maricela Messeguer Mercade²Juana Dolores Sarmiento Cueva³DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: gracezitaz@yahoo.es

Fecha de recepción: 06 - 05 - 2015

Fecha de aceptación: 11 - 06 - 2015

RESUMEN

En el presente artículo se subraya la importancia del lenguaje para evidenciar formas de presentación del texto científico: la ponencia, como una de las formas de dar a conocer de manera explícita la vinculación del lenguaje indispensable para la socialización de conocimientos e información. Es así que el acto de comunicar resultados de información en una investigación científica de tesis doctoral u otras teorías, se hace cada día más imprescindible por su carácter didáctico y la mejor forma de análisis y solución de problemas. Se concluye con sugerencias que se deben tener en cuenta para poder informar con claridad, precisión y brevedad los razonamientos, ideas, opiniones apoyados con una buena redacción y con un cumplimiento de normas del lenguaje acompañado de un adecuado estilo y organización textual.

PALABRAS CLAVE: Ponencia; lenguaje; comunicación; conocimiento; redacción.

THE PAPER: A LANGUAGE PRESENTATION OF SCIENTIFIC TEXT**ABSTRACT**

In this article the importance of language to show presentations of scientific text is underlined: the speech, as one way to publicize explicitly linking the essential language for the socialization of knowledge and information. So that the act of communicating information results in a scientific research thesis or other theories, are increasingly imperative days ago by its didactic nature and the best form of analysis and troubleshooting. It concludes with suggestions that should be taken into account in order to communicate clearly, accurately and concisely reasoning, ideas, opinions with good writing and compliance with the language accompanied proper style and text organization.

KEYWORDS: Speech; language; communication; knowledge; writing.

¹ Coordinadora de Posgrado y Docente de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. Licenciada en Ciencias de la Educación Especialización Castellano y Literatura. Magíster en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales.

² Docente de la Universidad Ciencias Pedagógicas de Holguín, Cuba. Licenciada en Educación Superior especialización Español y Literatura. Doctora en Ciencias Pedagógicas.

³ Directora del Instituto de Posgrado de la Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Licenciada en Enfermería. Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Universitaria.

INTRODUCCIÓN

Un discurso eficaz une al hablante con los oyentes a través de un discurso adaptado a las características, intereses y metas de los participantes, (Morell, 2007, pp. 249-258).

El lenguaje es considerado como un medio propicio para divulgar información, ideas, planteamientos y por tanto, en la medida que el individuo alcanza un mayor número de experiencias necesita buscar diferentes formas para su divulgación. En el campo de la investigación la comunicación de los resultados científicos se ha diversificado a partir del carácter persuasivo que este tipo de comunicación posee y su enfoque funcional se enuncia mediante la expresión de valores y conocimientos.

Por tanto, es importante la forma de redacción que se emplee para comunicar los resultados de investigación, porque ellos incluyen la proposición de soluciones, despiertan motivaciones, e implican inversiones e innovaciones, que de un modo u otro repercuten sobre la convivencia social.

El acto de comunicar resultados de investigación permite informar motivar, validar, persuadir y educar, por lo que se requiere del conocimiento de una serie de normas y parámetros de redacción de los que cabe destacar la precisión, la claridad y la brevedad.

Entre las diversas formas de exponer resultados científicos se encuentra la ponencia, considerada como una propuesta o comunicación sobre un tema específico, que es analizada y examinada en una asamblea. La ponencia puede generar una propuesta de solución de un problema por parte de la asamblea en cuestión.

Por lo general, una ponencia consiste en la presentación de un proyecto o una propuesta de trabajo. Como su intención es didáctica o persuasiva, resulta indispensable que el ponente conozca en profundidad los temas tratados. La ponencia debe tener una introducción (para llamar la atención de la audiencia), un cuerpo central (donde se desarrolle el mensaje que se quiere transmitir) y una conclusión (que suele resumir lo expresado en el cuerpo central).

En el lenguaje cotidiano, se suele utilizar el concepto de ponencia para hacer referencia a cualquier discurso o presentación que una persona realiza frente a un auditorio. El lanzamiento de productos en el marco de un evento, las exposiciones científicas y la argumentación académica son, en este sentido, distintos tipos de ponencias. Su estructura es simple y variada para que facilite su comunicación oral.

La Real Academia de la Lengua Española define la ponencia como una comunicación o propuesta sobre un tema concreto que se somete al examen y resolución de una asamblea. La ponencia entonces se concibe como un texto que se utiliza básicamente para ser expuesto por su autor y ser escuchado, en lugar de leído, por el destinatario final. Se utiliza en su mayoría para presentarse en algún evento científico, seminario, congreso, simposio, etc.

Suelen ser trabajos breves, que se destinan a la discusión colectiva (Centro de Escritura Javeriano, 2009).

DESARROLLO

Enseñar no sólo exponiendo: enseñar a exponer en la universidad señala (Carlino, Paulo 2005, pág 207); por tanto en la docencia universitaria es importante enseñar a los estudiantes que la comunicación por escrito de sus saberes, conocimientos, experiencias debe ser presentado ante algún evento, congreso, simposio, etc. lo que se llama ponencia, que será de gran utilidad para la formación académica y profesional.

La ponencia de resultados científicos se escribe para ser presentada en un evento científico y sus parámetros los establecen los organizadores del que auspician el encuentro, las mismas deben ser breves para ser leídas y discutidas y deben cumplir con los requisitos del estilo científico o demostrativo.

En este estilo, el escritor debe convencer al lector, no solo con razonamientos, sino con hechos. En este estilo se emplean palabras denotativas en sentido directo. Este estilo es exacto y preciso; también se evitan los muchos verbos y las palabras adornadas. El método que se emplea es el de argumentación lógica, basada en hechos y conclusiones, teoremas y demostración.

En la docencia universitaria es importante enseñar a los estudiantes que la comunicación por escrito de sus saberes, conocimientos, experiencias debe ser presentada ante algún evento, congreso o simposio. Lo que se llama ponencia, será de gran utilidad para la formación académica y profesional. Enseñar no sólo exponiendo: enseñar a exponer en la universidad señala Carlino Paulo (2005:207).

La redacción de una ponencia debe cumplir con determinados requerimientos, entre los que se destacan los siguientes:

- El escritor debe convencer al lector, no solo con razonamientos, sino con hechos.
- Se emplean palabras denotativas en sentido directo.
- El estilo debe ser exacto y preciso.
- Se deben evitar el exceso de verbos y las palabras rebuscadas.
- El método que se emplea es el de argumentación lógica, basada en hechos y conclusiones, teoremas y demostración.

Scardamalia y Bereiter (1985) sostienen que escribir transformando el conocimiento contiene como una subparte “decir el conocimiento”, el segundo modelo de enseñanza propuesto no excluye, sino que engloba el primero.

La ponencia debe caracterizarse por el análisis previo del tema objeto de estudio, su exhaustividad y poder de síntesis, así como tener en cuenta

aspectos que faciliten su lectura y la comunicación con el auditorio que la escucha. (Chan, 2001 pág.15).

De forma general la Ponencia se estructura en Introducción, Cuerpo y Conclusiones.

La introducción tiene como propósito esencial atraer la atención de la audiencia y preparar la comprensión del mensaje principal. El ponente debe lograr cautivar el interés de los oyentes y dar una visión atrayente del tema, lo que permitirá que los oyentes puedan entender bien el contenido del tema que se expondrá a continuación.

El cuerpo central es donde se debe incluir el mensaje principal que desea transmitir al auditorio. Para ello, solo se deberá transferir a la audiencia las ideas esenciales que ofrezcan una visión generalizadora sobre la materia a tratar, para evitar que produzca el desinterés de la gran mayoría de oyentes. Es el momento para decir cuáles son las aportaciones principales o más novedosas del trabajo realizado y limitar el desorden de datos experimentales a aquellos que son esenciales para sustentar lo que se afirma. Se trata en esencia, de atenerse a lo más importante y recalcarlo.

La conclusión es también importante. Conviene indicar a los oyentes cuándo se ha entrado en la recta final, cuándo se ha iniciado la conclusión. En ella se incluirán frases breves y sucintas que resuman lo expuesto, digan por qué es importante y qué aplicación práctica tiene. Las conclusiones deben corresponder a los objetivos o preguntas mencionadas en la Introducción.

Por lo tanto se recomienda recurrir al uso de la fuente, paso imprescindible en toda actividad comunicativa. Cualquiera de las fuentes a las que se acceda con el fin de buscar información, supone siempre una tarea que se debe realizar con responsabilidad. La verificación de su línea de garantía, es parte de esa responsabilidad del comunicador para conformar productos informativos éticamente tratables. (Cultura Digital y Vida Cotidiana en Iberoamérica, 2010).

En la ponencia de resultado científico se consideran otros elementos esenciales dentro de su estructura, tales como la portada y el resumen, entre otros.

Se inicia con la portada que contiene el nombre del evento, el título de la ponencia y los datos generales de los autores que se soliciten por los organizadores. Además, cuenta de un resumen que no debe exceder de las 180 palabras, la introducción describe la necesidad del tema investigado, su alcance, los objetivos, análisis, métodos empleados en el proceso de investigación, en el cuerpo central se presentan las propuestas a partir de los resultados obtenidos, a continuación se da a conocer las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Las referencias y la bibliografía se deben ajustar a las normas establecidas por los organizadores del evento.

Al finalizar la ponencia, resulta necesario dejar espacio para las preguntas o el diálogo. El ponente debe invitar al auditorio a realizar consultas y responderlas con la mayor claridad posible. Es importante, no entablar diálogos personales

con los participantes, en pos de una comunicación dirigida a todos los presentes, con el objetivo de aclarar o ampliar los temas expuestos.

Se debe presentar siguiendo normas reconocidas y avaladas por las comunidades académicas (ICONTEC, APA, etc.). Además, debe indicar con precisión y claridad el documento que se toma como base. Es importante que la ponencia cuente con un adecuado soporte audiovisual que refuerce los conceptos o que ayude a la comprensión de los términos. Por ejemplo: el ponente puede apoyarse en diapositivas mientras habla, hacer pausas para mostrar pequeños vídeos, u otras variantes. Se pueden divulgar resúmenes y en ocasiones, documentos completos para lograr mayor motivación sobre el tema tratado y propiciar el debate.

En este contexto, se deben asumir actitudes, compromisos y estilos de comportamiento en función de la sociedad, y desde organizaciones decisorias, sobre todo asumiendo un rol ante los diferentes contextos sociales, estamos poniendo en práctica a la necesaria responsabilidad social que le debe corresponder a todo sujeto en función social, como vía hacia el desarrollo y como fundamento social. (Linares, 2014, pág. 809)

Tomás Castillo (2004), asume de forma general, esta última estructura aportada por Linares y Santovenia (2012), señala que la extensión de los trabajos a presentar en eventos científicos deberá promediar las 30 cuartillas, plantea en la introducción, la declaración del problema social que se investiga, su pertinencia e importancia social, además, de la presentación del diseño teórico metodológico de la investigación.

El desarrollo debe estar estructurado por diferentes epígrafes donde se plantee una síntesis de los resultados obtenidos (parciales o finales) hasta el momento de su presentación.

Ejemplos de algunos de los posibles epígrafes:

- Antecedentes históricos del problema que se investiga.
- Tendencias nacionales e internacionales.
- Fundamentos teóricos.
- Diagnóstico del estado actual del problema de investigación.
- Propuesta de solución.
- Proceso de validación.

Y por último, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En las conclusiones se debe escribir a través de ideas generalizadoras los principales resultados obtenidos, como respuesta al problema y los objetivos de la investigación. (Una posible guía para hacerlo es seguir el orden de las preguntas científicas)

Las recomendaciones deben estar relacionadas fundamentalmente con aquellos aspectos que no fueron posibles resolver en el desarrollo de la investigación. Deberán aparecer las referencias de las citas textuales utilizadas en la ponencia que se presenta al evento. (De no ser utilizadas como notas al pie de página).

Muy importante es reflejar la bibliografía consultada la cual deberá aparecer en orden alfabético y siguiendo una determinada norma. (Puede seleccionarse una síntesis de la bibliografía empleada en la investigación) y formarán parte de los anexos toda la información que revista importancia para la comprensión del texto presentado.

Giovanni Parodi (2005) en su libro titulado *Discurso especializado e instituciones formadoras*, donde el tema de la didáctica de la lectura y la escritura, es tratado como una de las preocupaciones más actuales en el ámbito de la lingüística aplicada. Los autores, de los artículos científicos que componen los nueve capítulos de la obra centran sus investigaciones en el discurso escrito especializado explorándolos materiales escritos que circulan en la educación media técnico-profesional chilena.

Otro de los aspectos a tener en cuenta a la hora de exponer una ponencia es el entorno en el cual tendrá lugar. De acuerdo con los temas a tratar durante la presentación, los organizadores deberán sopesar las ventajas y desventajas de una mesa redonda, de un aula magna, de un teatro o de una videoconferencia, entre otras opciones. No todas las exposiciones acarrear las mismas necesidades.

Además, es indispensable que la promoción de la misma apunte al público adecuado. Esto impacta directamente en el enfoque de la presentación, que puede ser meramente técnico si se desea hablar con profesionales expertos en el área a tratar, o bien basarse en contenido amenizado para ser comprendido por personas que no cuenten con conocimientos específicos. En algunos casos, esto se logra al intercalar información detallada mediante los recursos tecnológicos que apoyan el discurso.

Por ser la ponencia un texto de carácter argumentativo, en el cual se presenta un punto de vista o una posición frente a un problema, se evalúa teniendo los siguientes criterios de evaluación: coherencia, cohesión, fuerza argumentativa, originalidad, capacidad de persuasión, manejo lexical, corrección idiomática, dominio del tema y de los recursos retóricos, así como su aporte al tema de discusión.

La fuente, es imprescindible en toda actividad comunicativa. Cualquiera de las fuentes a las que se acceda con el fin de buscar información, supone siempre una tarea que se debe realizar con responsabilidad. La verificación de su línea de garantía, es parte de esa responsabilidad del comunicador para conformar productos informativos éticamente tratables. (Linares, 2014).

A continuación se enuncian algunas sugerencias a tenerse en cuenta para una buena redacción de los textos científicos:

- Dominio del tema sobre el que se escribe.
- El empleo del vocablo preciso para divulgar las ideas con claridad y evitar ambigüedades.
- La originalidad del texto y el estilo persuasivo que permita la comprensión de los objetivos propuestos, así como el apoyo en recursos de la comunicación científica como tablas, esquemas estadísticos, organigramas, entre otros.
- Evitar el uso innecesario de la adjetivación.
- Empleo correcto de estructuras gramaticales como verbos, preposiciones, conjunciones, para lograr claridad en la idea que se comunica.
- Emplear un lenguaje que facilite la comprensión del mensaje leído.
- Al emplear tecnicismos necesarios, explicar a continuación su significado, de forma breve y precisa y cuando sea posible remitir a la fuente de origen del vocablo.
- Mantener la unidad de sentido en el texto, sin alejarse del tema principal tratado para mantener la atención constante del lector o del público.
- Los párrafos deben ser breves y precisos, donde se interrelacionen adecuadamente las ideas entre sí y entre un párrafo y otro.

Cuando asumimos actitudes, compromisos y estilos de comportamiento en función de la sociedad, y desde organizaciones decisorias, sobre todo asumiendo un rol ante los diferentes contextos sociales, estamos poniendo en práctica a la necesaria responsabilidad social que le debe corresponder a todo sujeto en función social, como vía hacia el desarrollo y como fundamento social. (Linares 2014, Pág. 809).

Carlino Paula (2004) afirma que preparar una ponencia oral: una práctica que puede enseñarse a través de la exposición frente al público en un foro concurrido es una práctica extendida en el medio académico, en las comunidades profesionales y también en el mundo empresarial. Esta práctica social involucra recortar, elaborar y organizar el conocimiento que se va a comunicar en un tiempo limitado, de forma de conservar el interés de la audiencia a lo largo de la exposición.

Se debe prestar la debida atención en las Ponencias grupales o individuales, producto de una investigación, monitoreada a través de un proceso tutorial, en las que observamos si los estudiantes logran internalizar las partes y segmentos canónicos trabajados en los textos ejemplares y con qué grado de experticia lo hacen.

CONCLUSIONES

En definitiva, es siempre beneficioso para una presentación contar con un ponente que no sólo conozca el tema a tratar en profundidad, sino que sienta

una genuina pasión por el mismo y que sea capaz de transmitirla a su público. Además, si bien es necesario que se cumpla con todos los objetivos establecidos durante la organización, es decir, que no queden puntos sin cubrir, la audiencia siempre prefiere un tono espontáneo, que pueda causar un buen impacto en el público y generar un profundo interés en el tema expuesto.

Un escenario base en la comunicación de resultados científicos se manifiesta en la universidad como parte determinante de los procesos en pos del desarrollo, por lo que le deviene una importante misión en los procedimientos de comunicación científica.

Piense siempre que la redacción de la ponencia u otro texto científico es un proceso cognitivo complejo, encaminado a elevar el conocimiento humano, porque mediante estos textos se traduce el lenguaje (ideas, razonamientos, impresiones) al lenguaje escrito coherentemente expresado por los signos y códigos establecidos en contextos comunicativos y con un propósito determinado, donde se cumplan las partes léxicas, gramaticales, ortográficas del lenguaje, con un adecuado estilo y organización textual.

BIBLIOGRAFÍA

Castillo, T. (2004). Escribir y leer en la universidad: responsabilidad compartida entre alumnos, docentes e instituciones. En P. Carlino (Coord.). Leer y escribir en la universidad. Textos en Contexto, 6 (pp. 5-21). Buenos Aires: Lectura y Vida / Asociación Internacional de Lectura.

Chan, M. (2001). Objeto de aprendizaje: una herramienta para la innovación educativa. pág. 15

Linares, M. (2014). Historia y comunicación social Vol. 19. pág 808

Linares, M; Santovenia, R. (2012). Buenas Prácticas comunicar e informar. Editorial Academia, La Habana.

Parodi, G. Ed. (2005). Reseña Discurso especializado e instituciones formadoras. Revista Signos 2006, 39(61) 303-307. pág. 71.

Paula, C. (2005). Educación, lenguaje y sociedad vol. No.3. La ponencia. Asociación del Secretariado Profesional de Madrid (2009). Recuperado 19-05-2015 Disponible en: <http://www.geoscopio.com/escaparate/docs2.pl?url=/empresas/aspm/documentos/Modelos%20de%20documento/ponencias.pdf&accion=abajo>

Santovenia, J; Linares, M. (2011). Curso de redacción de documentos científicos desde la perspectiva de las ciencias de la información. Ciencias de la Información, vol. 42, núm. 2, mayo-agosto, pp. 71-73.

Scardamalia, M. Y; Bereiter, C. (1985). "Development of dialectical processes in composition". En D. Olson, N. Torrance Y A. Hildyard (Eds.), Literacy, Language and Learning. Cambridge: C.U.P. Capítulo 119: 963-970.